Organización de Aviación Civil Internacional

Decimoctava Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA ESC/18)

Río de Janeiro, Brasil, 15 y 16 de octubre de 2013

Cuestión 2 del Orden del Día: **Revisión de las Conclusiones y Decisiones**

2.1 Revisión de Conclusiones y Decisiones de las reuniones del RASG-PA y del ESC

REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN RASG-PA/06 Y DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO EJECUTIVO (ESC) PREVIAS

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

El Grupo Regional sobre Seguridad Operacional–Pan América y el Comité Directivo Ejecutivo (ESC) registran sus actividades como Conclusiones y Decisiones.

Esta nota de estudio presenta el estado actual de aquellas conclusiones y decisiones del RASG-PA y del ESC, que eran válidas al final de la reunión RASG-PA/06.

Referencias:

- Informe de la Reunión RASG-PA/06

Objetivo Estratégico	*Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico A – Seguridad operacional*

1. Introducción

1.1 El Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América (RASG-PA) registra sus actividades como conclusiones y decisiones.

1.2 Las conclusiones son acciones del RASG-PA que requieren comunicación y acción por parte de la OACI, los Estados, Territorios y/u organizaciones internacionales/industria. Las decisiones son acuerdos internos del RASG-PA.

2. Conclusiones y Decisiones del RASG-PA

2.1 En el **Apéndice A** se presentan las conclusiones y decisiones que eran válidas al finalizar la Sexta Reunión Plenaria Anual del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional–Pan América (RASG-PA/06) en San José, Costa Rica, del 27 al 28 de junio de 2013, así como su estado actual.

3. Conclusiones y Decisiones del ESC del RASG-PA

3.1 El Comité Directivo Ejecutivo (ESC) del RASG-PA no ha celebrado reuniones desde la RASG-PA/06 y lleva a cabo teleconferencias bimestrales para cumplir con su agenda. El ESC también documenta sus actividades como conclusiones y decisiones. El **Apéndice B** presenta una lista de conclusiones y decisiones de las reuniones anteriores que eran válidas al finalizar la RASG-PA/06 y aquellas que fueron adoptadas desde esa reunión.

4. Acción Sugerida

4.1 Se invita a la Reunión a tomar nota del estado de las conclusiones válidas del RASG-PA y del ESC y brindar información actualizada.

— — — — — — — — — — —

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN – PANAMÉRICA (RASG-PA)

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA5	C	2	FS	ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DE TECNOLOGÍA A BORDO PARA MITIGAR LAS EXCURSIONES DE PISTA (RE)	Que ALTA coordine con sus líneas aéreas miembros considerar los resultados preliminares del análisis costo-beneficio de la tecnología a bordo para mitigar las excursiones de pista (RE), de manera que proporcionen retroalimentación en la próxima reunión de RASG-PA.		ALTA	11/09/2014	Retroalimentación	Válida
RASG-PA6	D	1	FS	SUMARIO DE DISCUSIONES DE LA REUNIÓN PA-RAST/13	La Reunión RASG-PA/06 aprobó el Sumario de Discusiones y las recomendaciones de la Reunión PA-RAST/13 como se presentaron en el informe.		RASG-PA	28/06/2013	Sumario de Discusiones	Finalizada
RASG-PA6	C	2	FS	ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO SOBRE TECNOLOGÍA A BORDO PARA MITIGAR LAS EXCURSIONES DE LA PISTA	Que ALTA continúe encuestando a sus líneas aéreas miembros en relación al análisis de costo-beneficio sobre tecnología a bordo para mitigar las Excursiones de Pista (RE), actualice al ESC y presente los resultados de las consultas a la Reunión RASG-PA/07.		ALTA	11/09/2014	Resultados de las consultas	Válida
RASG-PA6	C	3	FS	ELECCIONES DEL RASG-PA ESC	RASG-PA/6 acepta la propuesta del ESC para elegir a Boeing como Co-Presidente de la industria del RASG-PA y la re-elección de Costa Rica como uno de los Vicepresidentes/Estados del RASG-PA.		RASG-PA	28/06/2013	Elección de Co-presidente industria y reelección de Vicepresidente/Estados	Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC10	D	7	FS	DESARROLLAR UN CASO DE NEGOCIOS SOBRE TECNOLOGÍA PARA MITIGAR LAS EXCURSIONES DE PISTA	Que el RASG-PA ESC investigue métodos para elaborar un caso de negocios para que el RASG-PA evalúe el costo y/o beneficio para re-equipar una flota de aeronaves con una nueva tecnología para mitigar las Excursiones de Pista.	Durante la Reunión RASG-PA ESC/10 el ESC discutió los beneficios y recursos requeridos para elaborar un caso de negocios sobre tecnología para mitigar las excursiones en pista. El concenso fue investigar los recursos requeridos para un caso de negocios y si había otras alternativas para elaborar un caso de negocios oficial. Algunos miembros ESC opinaron que elaborar un caso de negocios completo sería muy costo y un recurso intensivo. Se ofreció una alternativa por CAST y será presentada al ESC durante la Reunión RASG-PA ESC/11 en Miami. Durante la reunión ESC/11 se acordó que el Director Adjunto de la Oficina SAM de la OACI proporcionaría al ESC un caso de negocios sobre Tenología para Mitigar Excursiones en Pista. Durante la teleconferencia ESC de enero de 2012 se identificó que un equipo CAST/JMDAT trabajaría este año para identificar SE para excursiones en pista para fin de año. Los recursos disponibles para JMDAT serían sustanciales y por lo tanto ESC acordó revisar la posibilidad de reemplazar el proyecto RASG-PA que cubría el mismo tema. . Durante la teleconferencia ESC de febrero de 2012, ESC decidió continuar con esta decisión. 06-2012: La fecha para la finalización se extendió para octubre 2012. 10-2012: Durante la Reunión	RASG-PA ESC	21/10/2012	Caso de Negocios para mitigar excursiones de pista usando tecnología nueva	Reemplazada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
	D	7	FS			RASG-PA/05 se acordó que la industria debería empezar sus propios estudios para considerar el equipamiento de sus aeronaves con tecnologías de abordo que ayuden a mitigar REs e informen al RASG-PA sobre los resultado en la reunión RASG-PA/06. La reunión RASG-PA acordó reemplazar la Decisión RASG-PA/ESC/10/7 y seguir el avance a través de la Conclusión RASG-PA/5/2.				
RASG-PA ESC14	D	1	FS	Se suministrará a los Estados un Aviso de Seguridad Operacional del RASG-PA (RSA) cuando se finalicen las Iniciativas para Aumentar la Seguridad Operacional del RASG-PA.	Se enviará a los Estados un RSA informando las Iniciativa para Aumentar la Seguridad Operacional del RASG-PA que han sido finalizadas incluyendo cualquier recomendación relacionada.	1/10/13	OACI	15/10/2013	RSA	Válida
RASG-PA ESC16	D	1	FS	PRINCIPIOS DE ALTO NIVEL DEL INFORME ANUAL SOBRE SEGURIDAD OPERACIONAL DEL RASG-PA	El RASG-PA ESC desarrollará principios de alto nivel para ayudar en la producción del Informe Anual sobre Seguridad Operacional para mantener la coherencia con los objetivos establecidos para proporcionar datos para apoyar las iniciativas de seguridad operacional en la Región Panamericana.		ESC			Finalizada
RASG-PA ESC16	D	2	FS	NOTAS DE ESTUDIO DEL ESC	Las notas de estudio del RASG-PA que no sean presentadas en las fechas límites establecidas para su traducción, serán traducidas en base a la carga de trabajo de la Secretaría.		Miembros del RASG-PA			Finalizada

Reunión	C/D	Núm	Área	Título de la Conclusión / Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y comentarios	Responsable de la acción	Fecha de terminación	Entregable	Estado (Valida, Finalizada, Invalidada)
RASG-PA ESC16	D	3	FS	PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIÓN DEL RASG-PA	El RASG-PA desarrollará un plan para la difusión de información a los Estados para asegurar una comunicación constante y directa con el objetivo de incluir a todos los Estados en las actividades del RASG-PA.	En la ESC/17 se acordó que Brasil debería continuar con el desarrollo del plan de acuerdo con la revisión del ESC y luego reenviarlo al PA-RAST para su revisión, antes de presentarlo nuevamente al ESC. Durante la PA-RAST/14, debido a la ausencia de Brasil, este asunto no fue discutido. La reunión recomendó como una acción, que la OACI SAM coordine una teleconferencia para revisar y proveer comentarios sobre el borrador del Plan Estratégico de Comunicación. Brasil debería distribuir el plan al PA-RAST antes de la teleconferencia.	Brasil		Plan estratégico	Válida